

207



siempre su mas afecto amigo y
S. S.

firmado - José Berges -

I, 22, 12, 12, N° 122 Asuncion Julio 6 de 1864 -

Señor Don Juan José Beizuela.

207
122

Mi apreciado amigo,

Recibi y lei con la satisfaccion de siempre sus estensas comunicaciones de 17 y 25 de junio ppds, en las que da detalles sobre los inesperados acontecimientos que han tenido lugar en la Republica uruguayo, las que por las importantes noticias que contienen devi al conocimiento del Exmo Señor Presidente de la Republica.

La mediacion paraguaya ofrecida al Gobierno Oriental para el arreglo pacifico de sus cuestiones pendientes con el Brasil ha quedado ilusoria.

El Ministro Oriental se ha dirigido á este Ministerio con fecha 4 del corriente, comunicand oficialmente, que las negociaciones pendientes entre su Gobierno y el del Brasil, han tomado un caracte



pacífico y amistoso, que modifica la situación, en vista de la cual recabó los buenos oficios y la mediación valiosa del Paraguay, que en el interés de restablecer prontamente las cordiales relaciones entre el Imperio y el Estado Oriental, creía cumplir un deber no haciendo uso por ahora de un importante mediación.

Una vez más no hemos sido felices con el Gobierno Oriental, cuando el del Paraguay ha querido tender una mano amiga a esa incierta República, digna de mejor suerte por la magnanimidad y valor con que sus nobles hijos han soportado los horrores de la guerra civil.

No puede ocultarse a la penetración de la realidad que hubiera tenido la mediación paraguaya. Al menos, nos hallaríamos autorizados para tomar parte en la política, que actualmente se desenvuelve en el Rio de la Plata, y cruzar, si es posible, la marcha del Brasil y de la República Argentina, que hoy quedan dueños de la situación.



Lamento sinceramente que el gabinete de Montevideo, no haya podido comprender nuestras puras y sanas intenciones, de consolidar la autonomía de ese país, con quien no tenemos intereses encontrados, ni motivo alguno de disidencia.

209



Por desgracia, parece que sus hombres públicos, desconfían de nuestros recursos, ó de nuestras intenciones, pues cuando desde el principio de la administración del Genl. López, nos hemos empeñado en sostener arduamente los intereses orientales, sus estadistas parece que se han complacido en contrariar nuestros trabajos.

No soy mas largo en este asunto, porque escribo á un convecinadano, que comprende bien la política de su Gob^{no}.

En sus dos comunicaciones que contesto, no da V. noticias de la impresion que ha causado en Montevideo la satisfaccion que dió el Dor Sagastume en nombre de su Gobierno, por el incidente ocurrido con el "Paraguari" en las aguas de Montevideo. Solo he visto que la "Nacion" ataca la declaracion del Dor Sagastume, cuando los otros periódicos se callan.

Desearia saber, para elevar al conocimiento de S. E., que pasos ha dado V. para sostener ese acto del diplomático oriental, que ha reanudado nuestras buenas relaciones con el Gob^{no} de esa Republica.

S. S. Don José Rufa Carreros se ha quejado, de haber enviado V.



comunicaciones para el Sr. Jefe de Estado Mayor de Humaitá, bajo la dirección de Basagalupe, anteponiendo un extramuro a los empleados del Gobierno; y S. E. el Sr. Presidente de la República se ha servido ordenarme, dirija a V., que en idénticos casos, se dirija al Sr. Camarero Consul general de la República, ó en su ausencia, a Don Antonio Cesped, Vice Consul en el Paraná.

Una nueva estación del ferrocarril frente al Cerro de Leon, los trabajos para establecer la línea telegráfica y los preparativos que se hacen en toda la República para solucionar el cumplimiento de S. E. el Sr. Presidente, son las noticias que puedo adelantarle en esta guerra.

Señor de V. affmto amigo y S. S.
firmado - José Berges.



Asunción Julio 6 de 1864 -

I, 22, 12, 1 No 123

Señor Don Candido Barrios.

Mi apreciado amigo,

Aviso a V. recibo de sus comunicaciones, oficial y confidencial, fechas de Mayo último, con la copia adjunta

123